

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 189 Martes 4 de octubre de 2011 Pág. 33637

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31453 OBRAS MONEDERO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 67/11 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Mariano Melero López, Vieux Camara, José Mena Ballester, Eva María Pérez Ginés, Francisco Ruiz Sendino, Giby Sillah y Mihai Marcel Marginean, contra la empresa ejecutada Obras Monedero, S.L., con CIF n.º B 25311770, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 29 de julio de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 50.218,42 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 19 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110069255-1